

## Expte- UNC 0005864/2017

## VISTO

La solicitud efectuada por el Director del doctorado en Estudios Sociales Agrarios s a fin de rectificar el acta N° 0954 calificaciones correspondientes a la alumna ELIZABETH RUTH CACERES DNI 14641715

## CONSIDERANDO

Que las calificaciones correspondientes en dichas actas están duplicadas

Que el sistema no detectó la carga, ya que las mismas no estaban cerradas

Que en la misma deberá decir AUSENTE

Por ello:

## EL DIRECTOR ALTERNO DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA R E S U E L V E

Art.1° Rectificar la Historia Académica de la alumna ELIZABETH RUTH CACERES DNI 14641715 las calificaciones de fecha 01/02/2012 el acta: N° 0954 donde dice A(APROBADO) deberá decir AUSENTE.

Art. 2°.- Las autoridades de la carrera deberán pasar por el Despacho de Alumnos a firmar las actas rectificativas

Art 3°.- Protocolícese, pase para su conocimiento y efectos a las áreas correspondientes y archívese

DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A DIECISIETE DIAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL DIECISIETE

**RESOLUCION N:017/17** 

LINRIQUE SHAW
Director Alterno
Centro de Estudios Avanzados
Universidad Nacional de Córdoba